"¿QUÉ SIGNIFICA *VENGA?*" EL ESTUDIO DE LA ORALIDAD EN LA FORMACIÓN DE PROFESORES DE E/LE: ALGUNAS PROPUESTAS PARA LA AUTOFORMACIÓN

Olga Cruz Moya

Universidad Pablo de Olavide

Resumen

El español hablado es una disciplina que ha pasado muy recientemente a ser objeto de investigación por parte de la Lingüística, con la publicación de un número no desdeñable de estudios donde se sientan las bases teóricas para su estudio. El objetivo de la presente comunicación es enriquecer la práctica pedagógica del profesor a través del conocimiento de los estudios sobre español hablado. Para ello, se seleccionan algunas de las cuestiones relacionadas con la oralidad en español que deben formar parte del currículum formativo del profesor de E/LE, se aportan ejemplos prácticos donde puedan aplicarse las perspectivas estudiadas y, por último, se ofrecen algunas propuestas para la autoformación y el reciclaje de los docentes.

1. INTRODUCCIÓN: "¿QUÉ SIGNIFICA *VENGA?*"

A lo largo de la trayectoria docente de cualquier profesor de español como lengua extranjera, éste va enriqueciendo su práctica pedagógica de diferentes maneras: a través de la realización de cursos de especialización o reciclaje, por medio de la consulta de material didáctico o artículos de investigación, gracias al intercambio de experiencias con colegas, y, sobre todo, a partir de las cuestiones que plantean sus propios alumnos. El docente –en especial el que es hablante nativo de español– posee un nivel de competencia productiva que supera muy a menudo su conocimiento explícito de la actuación lingüística. Como es bien sabido, las posibilidades infinitas

Centro Virtual Cervantes

de comunicación que nos ofrecen los formantes lingüísticos ocasionan que siempre pueda encontrarse un uso para el que no se disponga –o no se recuerde– una regla de validez y consistencia suficientes.

Esto es especialmente cierto cuando se trata de expresiones utilizadas en la modalidad oral de la lengua, uso que sólo hace poco ha sido considerado como objeto de estudio por parte de la ciencia lingüística. La pregunta que motiva el presente estudio ("¿qué significa *venga*?") fue formulada por una de mis estudiantes de español y sirve para ejemplificar el proceso de documentación (y, en definitiva, de autoformación) que cualquier profesor de español ha de emprender en su búsqueda de la excelencia profesional.

2. ¿ESTÁN LOS PROFESORES DE E/LE PREPARADOS PARA CONTESTAR A ESTA PREGUNTA?

Los licenciados que pretenden especializarse en el ámbito de la enseñanza del español para extranjeros, que proceden mayoritariamente de carreras englobadas en la rama de Humanidades (Cruz Piñol 2004: 19), suelen considerar como principal carencia en su formación la capacitación en metodología y dinámicas de aula, ya que los contenidos relacionados con la didáctica no suelen formar parte del currículo de las licenciaturas y se limitan –salvo contadas excepciones– a los planes de estudios de Magisterio:

> Quien piensa en su formación cree que no basta con lo que aprendió en sus estudios, esencialmente universitarios, sino que debe adquirir los conocimientos de las metodologías al uso, de las nociones novedosas –como lo fue la del valor didáctico del error– de las opiniones arrumbadas –como la utilidad de la memorización de listados de vocabulario– y de las opiniones surgidas y comúnmente aceptadas –como la de que aprender una lengua es aprender a usarla, o la de que la competencia pragmática está en la base del aprendizaje, a cualquier nivel– (Martinell Gifré 2004: 14).

Lo que Martinell Gifré viene a poner de manifiesto no es sino una tendencia evidente en cualquier máster o curso de formación de profesores: el mayor peso de los contenidos relacionados con la labor del *profesor*[1] en

[1] Esta categorización responde al binomio que resume los dos ejes en torno a los que se orienta la formación del profesor de E/LE: profesor de español para extranjeros. Desde este punto de vista, el primer término resume todo lo que tiene que ver con el ámbito del profesor (metodología, programación de clases, evaluación, procesos de apren-

Centro Virtual Cervantes

detrimento de una actualización de los conocimientos sobre el objeto de la enseñanza/aprendizaje: lo que corresponde a *español para extranjeros*. Así, el conocimiento de la lengua se presume que ha sido adquirido durante los ciclos superiores de la enseñanza, especialmente si los futuros docentes han cursado la licenciatura en Filología Hispánica:

> La sólida formación lingüística que adquieren los estudiantes de Filología Hispánica [es la base] para, una vez licenciados, comenzar su posterior especialización profesional en [el campo de E/LE] (Cruz Piñol 2004: 30).

Sin embargo, la formación inicial de un profesor de español como lengua extranjera es bastante heterogénea y no se limita a las Filologías (cualquier centro de enseñanza puede dar cuenta de ello). Incluso tratándose de licenciados en Hispánicas, y a pesar de lo que pudiera parecer, los contenidos lingüísticos que reciben los estudiantes olvidan frecuentemente el estudio –y la práctica– de la lengua en la variedad en la que más frecuentemente se utiliza: la oral. Cortés y Muñío señalan el origen de esta tendencia en la evolución de la práctica pedagógica en los dos últimos siglos:

> [Tras la revolución francesa y el auge de los nacionalismos] se pasó de una enseñanza de [la lengua] con un objetivo eminentemente práctico, su uso, a un conocimiento centrado en la evolución histórica del sistema lingüístico y en la descripción sincrónica de sus estructuras (Cortés y Muñío 2008: 57-58).

La influencia de esta formación inicial es el origen de la concepción fragmentada que muchos profesores tienen del hecho lingüístico (la tradicional división en niveles: fonético, morfológico, sintáctico, semántico…) que, en palabras de Vicenta González Argüello "se basa en los criterios de corrección creados para la lengua escrita, alejados por lo tanto de los usos de la lengua en diferentes situaciones comunicativas" (González Argüello 2004: 88).

Esta situación entra en franca contradicción con las necesidades del profesor de español, que va a utilizar de forma mayoritaria la modalidad oral de la lengua, dentro de un registro que va de lo semi-formal a lo coloquial:

> [En el ámbito de E/LE] La manifestación de la lengua genuina es la oral y la situación de intercambio lingüístico de más espontánea. […] La lengua

---

dizaje, etc.) y español para extranjeros agrupa el conocimiento del sistema comunicativo con sus diferentes subcompetencias (pragmática, análisis del discurso, gramática, etcétera).

Centro Virtual Cervantes

> que se aprende, y la que se refleja en los materiales, es una lengua juvenil y urbana (Cruz Piñol 2004: 12-13).

En este contexto no es extraño que surja entre los estudiantes de español la pregunta que da pie al presente trabajo, ya que *venga* es una expresión de uso frecuente en los intercambios orales que se producen en el ámbito cotidiano. Sin embargo, los materiales de consulta al uso no ofrecen ninguna explicación de los diferentes sentidos que esta expresión puede aportar: en el *DRAE*[2] no se menciona (ni siquiera dentro del verbo del que procede etimológicamente, *venir*); tampoco aparece referencia alguna en el *DPD*[3]; y en el *PCIC*[4] únicamente se señala una acepción de esta expresión en el tercero de los volúmenes (el dedicado a los niveles C1 y C2): de acuerdo con esta publicación, *venga* se emplea como expresión de consuelo, acepción que no es la única ni la más frecuente (como se verá a continuación).

Ante la falta de referencias, el profesor debe encontrar por sus propios medios una respuesta, una explicación plausible que sea lo suficientemente consistente como para permitir que alumno articule expresiones sociolingüísticamente adecuadas y pragmáticamente pertinentes; en otras palabras, se exprese oralmente como lo hace un hablante de español como lengua materna. La autoformación se convierte, pues, en una más de las competencias que deben adornar al profesor de E/LE, lo que le permitirá estar al día de las innovaciones en aspectos descriptivos de sistema comunicativo del español y ser capaz de ofrecer respuestas a las nuevas preguntas que le suscite su práctica docente.

3. ALGUNAS PROPUESTAS PARA LA AUTOFORMACIÓN

El español hablado es una disciplina que ha pasado muy recientemente a ser objeto de investigación por parte de la Lingüística, y que está muy relacionada con la Pragmática, la Sociolingüística o el Análisis del discurso. Los estudios que emprenden los investigadores de la oralidad en español se basan en la elaboración de *corpus*: muestras de habla espontánea que son grabadas, transcritas y clasificadas en función de diversos parámetros (como

---

[2] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española* (disponible en <http://buscon.rae.es/dpdI/>), s.v. 'venga' y 'venir'.

[3] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2005): *Diccionario panhispánico de dudas* (disponible en <http://buscon.rae.es/dpdI/>), s.v. 'venga' y 'venir'.

[4] INSTITUTO CERVANTES (2007): *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles comunes de referencia*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Centro Virtual Cervantes

pueden ser la edad, zona geográfica o nivel de estudios de los informantes). Los profesores de español pueden servirse de estos *corpus* (muchos de ellos accesibles a través de Internet) para llevar a cabo consultas que les permitan acceder al contorno semántico y gramatical del término o expresión, así como las restricciones combinatorias que su uso pueda tener (como elemento de unidades fraseológicas diversas).

De esta forma, a través del uso de *corpus* orales en español o empleando la introspección, el profesor puede distinguir una serie ejemplos en los que la expresión *venga* se emplea con diferentes valores:

1. ¡Venga, tú sigue dando golpes, que verás![5]
2. –¿Le apetecen unas aceitunas?
   –¡Venga!
3. –Pues yo hago cincuenta flexiones al día.
   –¡Venga ya!
4. ¡Venga, vamos!
5. Y la tía venga a decir que si ella conocía a no sé quién, que nos íbamos a enterar…
6. Venga a las cinco y estará ya el encargado.
7. Venga, veeeenga, ya pasó.

El bagaje de conocimientos del profesor, unido a la revisión del contexto de estas expresiones, permiten separar el uso estándar de la expresión como forma imperativa del verbo *venir* (el que aparece en el ejemplo n.º 6), del resto de ejemplos, donde se emplea una forma lexicalizada de este imperativo. Así, el cotejo con otras muestras similares –lo cual también puede llevarse a cabo con el estudio de los *corpus*– permite explicar el *venga* del ejemplo n.º 5 como una construcción impersonal formada por *venga a + infinitivo*, con función intensificadora. De igual manera, la expresión *venga* o *venga ya* (ambas con entonación descendente) del ejemplo n.º 3 pueden entenderse como marcas de incredulidad, generalmente en intervenciones reactivas (como una especie de contestación a una afirmación anterior realizada por otra persona). Por otra parte, los ejemplos n.º 1, 4 y 7 muestran una de las principales funciones de *venga* como imperativo lexicalizado, el conativo de animación a la acción (Moreno 2007: 18): en el primer caso, el tono de la expresión modifica la intención comunicativa del locutor, aunque el valor de *venga* sigue siendo el mismo; la acción del ejemplo n.º 4 consiste en

[5] Ejemplo extraído de Cortés y Camacho (2003).

Centro Virtual Cervantes

darse prisa; en el n.º 7, la acción consiste en cambiar el estado de ánimo del alocutario)[6]. Por último, en el ejemplo n.º 2 *venga* funciona como una marca de concesión: aceptación final de una invitación tras un primer momento de rechazo o duda, uso que se produce en intervenciones reactivas.

4. CONCLUSIONES

Existe una cierta contradicción entre la formación lingüística recibida por el profesor de español, aspectos estructurales basados casi exclusivamente en la modalidad escrita del idioma, y la práctica docente en el aula de español, en la que predomina la modalidad oral, el registro intermedio y coloquial, y el sociolecto juvenil.

Los estudiantes (especialmente los que se encuentran en situación de inmersión lingüística) están en contacto con un amplio abanico de expresiones lingüísticas, de frecuencia cotidiana, que no se encuentran descritas en las principales obras de consulta y cuyas normas de uso desean conocer para incorporar estas expresiones a su práctica de la lengua.

Asumimos plenamente las conclusiones de Briz (2005: 219-220) al afirmar que la gramaticalidad de una expresión no asegura su adecuación comunicativa, sino que depende del contexto y, sobre todo, del interlocutor. Igualmente, que la interacción es una negociación para conseguir un acuerdo en el que se emplean estrategias verbales y no verbales que constituyen la actividad argumentativa y conversacional.

Por ello, los *corpus* del español hablado son una fuente inagotable de información de mucha utilidad para el profesor de español, ya que aportan ejemplos auténticos contextualizados a través de los que se pueden extraer usos sistemáticos (o al menos, consistentes) de algunos de los fenómenos lingüísticos más recientes o menos conocidos por las gramáticas tradicionales.

BIBLIOGRAFÍA

BRIZ GÓMEZ, Antonio (2004): "Aportaciones del análisis del discurso oral", en J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (dirs.) (2004): *Vademécum para la formación de profesores de español*. Madrid: Edelsa, págs. 219-242.

[6] Esta misma función es la que parece residir en el uso coloquial –recientemente extendido– de venga en las secuencias de cierre de las despedidas: dar por terminada las mismas, especialmente cuando van precedidas de un largo preámbulo.

Centro Virtual Cervantes

BRIZ GÓMEZ, A. y grupo Val.Es.Co (2002): *Corpus de conversaciones coloquiales. Anejos de Oralia I.* Madrid: Arco/Libros.

CORTÉS RODRÍGUEZ, L. y CAMACHO ADARVE, M.ª M. (2003): *¿Qué es el Análisis del Discurso?* Barcelona: Octaedro.

CORTÉS RODRÍGUEZ, L. y MUÑÍO VALVERDE, J. L. (2008): "Sobre por qué ha de enseñarse la lengua oral y cómo puede hacerse", *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, 49, págs. 57-66.

CRUZ PIÑOL, M. (2004): "La formación de profesores de E/LE desde las licenciaturas de filología", en E. Martinell Gifré: *La oferta formativa del profesorado de E/LE.* Madrid: Edinumen, págs. 20-30.

INSTITUTO CERVANTES (2007): *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles comunes de referencia.* Madrid: Biblioteca Nueva.

GONZÁLEZ ARGÜELLO, V. (2004): "La formación continuada a partir de la reflexión del profesor de E/LE: el discurso del profesor en clase", en E. Martinell Gifré (2004): *La oferta formativa del profesorado de E/LE.* Madrid: Edinumen, págs. 87-98.

MARTINELL GIFRÉ, E. (2004): *La oferta formativa del profesorado de E/LE.* Madrid: Edinumen.

MORENO GARCÍA, C. (2007): "Gramática y atención a la forma: sentido y sensibilidad (I)", *Mosaico*, 19, págs. 16-21 (disponible en <http://www.mepsyd.es/exterior/be/es/publicaciones/mosaico/mosaico19/mos19c.pdf>).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española* (disponible en <http://buscon.rae.es/draeI/>).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2005): *Diccionario panhispánico de dudas* (disponible en <http://buscon.rae.es/draeI/>).

APÉNDICES

1. *CORPUS* ESPAÑOLES (ORALES Y ESCRITOS) EN LA RED

COES: Herramientas para Procesamiento de Lenguaje Natural en Español: <http://www.datsi.fi.upm.es/~coes/>.

Base de datos sintácticos del español actual (Universidad de Santiago de Compostela): <http://www.bds.usc.es/>.

Corpus de español hablado (Universidad Autónoma de Madrid): <http://lablita.dit.unifi.it/coralrom/>.

Corpus textuales en español: <http://liceu.uab.es/~joaquim/language_resources/lang_res/Corp_text_esp.html>.

Real Academia Española (*Corpus* de Referencia del Español Actual): <http://www.rae.es>.

Centro Virtual Cervantes

2. HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE *CORPUS*

Summer Institute of Linguistics (SIL): <www.sil.org/linguistics/computing.html>.
Linguist: <http://linguistlist.org/software.html>.
Australian National University: <http://www1.aiatsis.gov.au/ASEDA/>.
Revista *Interletras* de la Universidad de Zaragoza: <http://fyl.unizar.es/GCORONA/Software.htm>.

Centro Virtual Cervantes